

ACTA N° 110

Municipalidad de la Jigua Departamento de Copan
 Sesión Ordinaria celebrada el día Jueves 19 de agosto
 de 2021, Presidida por el señor Alcalde Municipal German
 Guerra Gcheverria, con asistencia de la profesora Francisca
 Diaz Escalante Vice-Alcaldesa Municipal, de los Regidores
 PRIMERO: Jaime Juan Fuentes Interinos SEGUNDO:
 Linda Margarita Lendo TERCERO: Mario Alexis Pinto
 Giron CUARTO: Juan Carlos Lopez QUINTO: Luis
 Alfonso Pinto Brito SEXTO: Osman Ricardo Deras
 Leon. Presentes el señor Comisionado Municipal Salvador
 Tabar, del Secretario Municipal que da fé.

N°1 El señor alcalde Municipal despues de comprobar el
 Quorum declara por abierto la sesión **N°2**

Inveccacion a DIOS **N°3** Se lego discutio y
 aprobo el acto de la sesión Anterior **N°4**

El Secretario Municipal dio lectura a la correspon-
 dencia recibida **N°5** El Tesorero Municipal Jhonny
 Magdel Enemoreda en cumplimiento al artículo No
 58 numeral 4 de la Ley de Municipalidades presen-
 to a ustedes el informe de ingresos y Egresos del mes
 de Julio del 2021

Ingresos corrientes	116,311.36
Transferencia mes de abril 2021	1,389,223.56
Transferencia mes de mayo 2021	1,389,223.56
Transferencia mes de junio 2021	1,389,223.56
Intereses bancarios	5,429.07
TOTAL INGRESOS	4,289,411.11

INFORME DE EGRESOS MES DE JULIO DEL 2021.

1	Pago de planilla de empleados municipales mes de Julio 2021	172,500.00
2	Pago de planilla de regidores 2 sesiones	54,000.00
3	Pago del servicio de internet de la municipalidad y parque de Valle Magdalena correspondiente al mes de Junio del 2021	2,200.00
4	Ayudas sociales otorgadas a personas	60,300.00
5	Cuarto y ultimo pago de prestaciones a ex emplea- do municipal Ramon de Jesus Sagastume quien laboro como policía municipal hasta el 31 de diciembre del 2020, segun calculo adjunto.	40,000.00
6	Pago del servicio de energia electrica del centro comercial y edificio de la municipalidad correspon- diente al mes de mayo del 2020	1,582.13
7	Pagos en el sector educacion de Crepib, maestras, vigilantes, conserjes, nineros en los diferentes centros,	



8	Pagos en el sector salud de enfermeras y enfermeras en los centros de salud del municipio	108,000.00
9	Pago del mes comprendido del 17 de junio al 17 de julio del 2021 y cancelación del contrato suscrito en fecha 17 de mayo del 2021 por servicios médicos prestados mediante rastreos y atenciones en el centro de triaje en combate al Covid-19	15,000.00
10	Pago del mes comprendido del 17 de junio al 17 de julio del 2021 y cancelación del contrato suscrito en fecha 17 de mayo del 2021 por servicios médicos prestados mediante rastreos y atenciones en el centro de triaje en combate al Covid-19.	29,337.63
11	Pago del mes comprendido del 17 de junio al 17 de julio del 2021 y cancelación del contrato suscrito en fecha 17 de mayo del 2021 por servicios de auxiliar de enfermería mediante rastreos y atenciones en el centro de triaje en combate al Covid-19.	11,450.00
12	Compra de 75 pruebas rápidas Covid Acon según factura que serán utilizadas por el equipo médico de respuesta rápida en personas sospechosas de Covid-19 en el centro de triaje y rastreos	12,600.00
13	Compra de 100 pruebas rápidas de antígenos (hisppal) a L. 144.00 c/u según factura que serán utilizados en el centro de triaje por el equipo médico y en rastrear o realizar en la búsqueda y detección de casos de Covid-19 en el municipio.	9,000.00
14	Compra de insumos de bioseguridad según factura utilizados por el equipo médico en el centro de triaje para la prevención al Covid-19	14,400.00
15	Pago de consentimiento anticipado al notario municipal correspondiente al primer año de antigüedad del 01/07/2020 al 01/07/2021 por la labor en esta municipalidad	4,532.00
16	Registro de notas de débito por comisión de transferencia ACH recibida el 03/06/2021 de la cuenta No. 01-080-0000940.	11,051.18
17	Registro de notas de débito por comisión de proveedores según L. 20.00, Transferencias ACH realizadas L. 70.00, pago del impuesto sobre la renta L. 399.90 de la cuenta No. 01-080-000045	25.00
18	Pago de productos alimenticios según factura que fueron entregados para tres velorios, Sara Argentina Murcia en Pedernales, Alejandro Madrid en barrio el Centro y Jose Francisco Garcia en Torrecillas las agudas fueron	489.00



Nº 516

	entregados a familiares de las personas fallecidas son de escasos recursos economicos, se adjunta constancia de entrega	
19	Pago de productos alimenticios segun factura que fueron utilizados por eventos realizados y para atencion a contribuyentes	7,500.00
20	Pago de material de aseo entre otros segun factura utilizados en la municipalidad	3,678.00
21	Constitucion de fondo de caja chica Tercer Trimestre	2,322.00
22	Compra de 1210 bloques de 6 P. al 15.00 C/uno segun factura que seran utilizados en el proyecto construccion de cerca perimetral de la iglesia catolica en la aldea de la Cuchilla Plataneros del municipio	10,000.00
23	Compra de materiales electricos segun factura utilizados en el proyecto de ampliacion electrica en la aldea de San Francisco del Rincón del Municipio	18,150.00
24	Pago de planilla de personal que realiza trabajos en el llenado de bolsas en el vivero municipal durante seis (6) dias del 30 de Junio al 06 de Julio del 2021	44,779.22
25	Pago de vacaciones al Costador Municipal cumplidos el 01 de Julio del 2021	3,600.00
26	Pago de trece (13) viajes de arena a L. 2,875.00 C/uno segun factura transportadas desde el municipio de Florida Copan hasta la aldea de San Buena Ventura de este municipio utilizados para la construccion de viviendas a familias que fueron afectadas por los tormentas Eta y Iota en esta comunidad de San Buena Ventura	7,333.33
27	Compra de dos (2) Maxicubos de 1,000 litros C/uno (tanques) para almacenamiento de agua que seran utilizados para el riego en el Vivero Municipal	37,375.00
28	Cancelacion de contrato suscrito el 15 de junio del 2021 por mano de obra y materiales empleados en el proyecto ampliacion electrica en el Caserio el Rincón de la aldea de San Francisco del Municipio	6,000.00
29	Compra de fertilizantes 112 sacos de urea y 112 sacos de 12-24-12 segun factura que fueron entregados a productores de granos basicos de escasos recursos de las aldeas de San Buena Ventura, Saranguela, Chapalang, La Pintada, Tecomasuche, Puente Guasacora, Aldea Nuevo, Concepcion Bonmarcas, San Francisco, La Sigua a fin de incrementar la produccion y apoyar a los productores que fueron afectados por los tormentas Eta e Iota el año anterior	47,954.00



30	Compra de fertilizantes 58 sacos de urea segun factura que fueren entregados a productores de granos basicos de escasos recursos de las aldeas La Llorosa, La Sigua, Potrerillos, y Torrevillas, a fin de incrementar la produccion y apoyar a los productores que fueren afectados por las tormentas eto e Iota el año anterior	254,400.00
31	Pago de cuota mes de julio 2021 por servicios profesionales y pago de gastos los dias 02-06-09-14 de julio a los 500.00 visita segun contrato suscrito el dia 01 de marzo del 2021	31,900.00
32	Subsidio economico otorgado a la oficina de la mujer para el funcionamiento correspondiente el mes de julio de 2021	13,500.00
33	Reposicion de fondo de caja chica	7,500.00
34	Pago de cancelacion de contrato suscrito el 20 de mayo del 2021 por la contratacion de 240 horas de retroexcavadora a los 1,200.00 c/una, empleados en el proyecto de drenaje de Quebradas en las aldeas de Chepeleres, San Francisco, Aldea Nueva, Somarogala y habilitacion de acceso de Tramo Carretero en Aldea de San Buena Ventura	9,891.00
35	Pago del tercer mes y cancelacion del contrato suscrito el dia 21 de abril del 2021, por servicios como ayudante de viverista	288,000.00
36	Pago de alquiler de un camion por el transporte de sacos de raciones alimenticias que fueren trasladados desde el casco urbano hasta la aldea de Piedra Partida los cuales fueren donados por el programa mundial de alimentos para familias de escasos recursos	6,000.00
37	Subsidio otorgado para el pago del alquiler de una vivienda para la policia nacional preventiva de esta cabecera municipal segun contrato suscrito el dia 17 de mayo del 2021, el cual corresponde al periodo de 17 de junio al 17 de julio del 2021	3,500.00
38	Compra de dos (02) impresoras Epson L5190 a l. 10,890 c/una segun factura una para uso de la oficina de la unidad tecnica municipal y otra para uso en la oficina de contabilidad	21,780.00
39	Compra de dos (02) cintas Epson para impresora L5190 11 de la oficina de Tesoreria y cuatro (04) cajas de mantenimiento segun factura para la impresora Workforce de la oficina de secretaria	8,290.00
40	Compra de cuatro resmas de folders carta y 6 cajas de papel segun factura para uso a las oficinas de la municipalidad	7,200.00
41	Compra de tinta para impresora segun factura para uso en las oficinas de la municipalidad	2,230.00

Compra de diferentes accesorios de oficina para uso en oficinas de la municipalidad		1,302.00
43	Pago de primera estimación del contrato suscrito el 28 de junio del 2021, proyecto de pavimentación de 93 metros lineales de concreto hidráulico en la continuación del Boulevard que conduce al desvío de Valle Magdalena con un ancho de 10.90 mts incluyendo la mediana	612,224.04
44	Cancelación de contrato suscrito en fecha 05 de abril 2021 proyecto de mejoramiento de carretera que conduce de los tangeros hacia la aldea de Concepción Barrancos	668,156.80
45	Pago por la elaboración e instalación de cuatro (4) marcos de ventana de madera con tela metálica en el edificio municipal donde funciona el centro de Traje a la 1,000.00 C/uno según contrato suscrito.	4,000.00
46	Subsidio económico otorgado a la comisión ciudadana de transparencia para el funcionamiento correspondiente a los meses de Junio y Julio del 2021	18,000.00
47	Pago del segundo mes (Julio) por servicio de mantenimiento y aseo del parque central según contrato suscrito el 01 de junio del 2021	4,000.00
48	Pago del segundo mes (Julio) por servicios de mantenimiento y aseo del parque central según contrato suscrito el 01 de junio del 2021	4,000.00
49	Pago por el alquiler de un vehículo Pick-up por el transporte de 19 beneficiarios a los 125.00 C/uno desde el supermercado Maridespense de la Entrada Caper hasta la aldea de la Colmena a quienes se les entrega Tarjetas con Bonos alimenticios a fecha 05 de julio del 2021 por parte del proyecto de ayudas Humanitarias aldeas Infantiles SOS Honduras	2,375.00
TOTAL		2,725,908.80

RESUMEN

Saldo inicial mes de Julio	5,196,966.02
(+) ingresos	4,289,411.11
Disponibilidad	9,486,377.13
(-) egresos	2,725,908.80
Total disponible el 31 de Julio	6,760,468.33

N° 6 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y a la vez autoriza al señor Alcalde Municipal German Guerra Gchevarría para que se vaya a SEL STORE a solicitar se facture al crédito los materiales que se utilizaron en el Proyecto Del Alumbrado Público del Municipio "Proyecto Reparación Eléctrico en



El Puente Goascoran. Jurisdicción de este municipio se realizaron según cotizaciones No. 2055579 con un Sub Total de Lps 76,797.00 Impuesto Lps 11,519.64 esto hace un Total de Lps 88,317.24 comprometiéndose a cancelar con fondos de transferencia N° 7

Solicitud presentada a la Honorable Corporación Municipal por el club Deportivo Tigra, donde solicito y apoyo económico para llevar a cabo la premiación del campeonato de fútbol que se está llevando a cabo en la cabecera municipal el cual finalizara el día domingo 22 de agosto del 2021. La cantidad que estamos solicitando es de diez mil lempiras exactas Lps 10,000.00 para llevar a cabo la premiación del campeonato de fútbol. Sabemos que es una persona que siempre a apoyado el deporte en el municipio. La Corporación Municipal DA POR APROBADA la solicitud presentada a favor de la Directiva del Club Deportivo Tigra para la premiación del Campeonato.

N° 9 El señor Alcalde Municipal informo a la honorable Corporación Municipal que llevara a cabo el Proyecto de reparación de carretera, tramo que conduce de Samarguala hacia Piedra Pintada con una distancia de 7.70 Km el cual se encuentra en malas condiciones para las personas que circulan por ella. La cual tendra un valor aproximado de Lps 529,281.7. La Corporación Municipal DA POR APROBADO el proyecto de reparación de carretera que conduce de Samarguala hacia Piedra Pintada.

N° 10 El señor Alcalde Municipal Don Germa Guerra Echeverría informo a la Honorable Corporación Municipal que el tramo de carretera que conduce de la comunidad de Samarguala a Chapalanes fue reparado a inicios de este año, pero debido a las fuertes lluvias se volvió a dañar, siendo necesario hacer una nueva intervención para darle mantenimiento. Por la razón apuntada y siendo que la municipalidad de Florida cuenta con un patrol y que vecinos de ese municipio tambien hacen uso de dicho tramo, llegando a un acuerdo con el señor Alcalde Don Rember Cuestas; el cual consiste a que el penda el patrol y nuestra municipalidad aportara el combustible, en tal sentido el gasto de combustible fue de Dieciocho Mil lempiras (Lps 18,000.00). La Corporación despues de haber escuchado el informe brindado por el Señor Alcalde en uso de sus facultades ACUERDA: Aprobar la reparación del tramo carretero que desde la comunidad de Samarguala

Conduce a la comunidad de Chepelares, estos trabajos se llevaran de forma mancomunada con la municipalidad de Florida de este Departamento de Copan, tal como lo he informado el señor Alcalde, en consecuencia el señor Alcalde debere ordenar al Tesorero Municipal para que proceda a cancelar la suma de L. 18,000.00 en concepto de combustible que se utilizo para la reparacion del fono en mencion. Le Jefe de la Unidad Tecnica Municipal debere personarse al sitio donde se desarrollaron estos trabajos para que prepare un informe y documento con fotografias la ejecucion de esta obra, debiendo informar posteriormente a esta Corporacion. El Secretario Municipal debere certificar el presente acuerdo y remitirlo al Tesorero Al Auditor Interno, a la Jefe de la Unidad Tecnica Municipal y al Contador Municipal para que surta los efectos de ley.

Nº 11 Le Jefe de Control Tributario informa a la Corporacion Municipal que esta en vigencia el decreto Nº 53-2021 publicado el 28 de Julio del año 2021 en el diario oficial "La Gaceta". Aprobado por el Congreso Nacional de la Republica, en donde a todas las Municipalidades del pais a conceder por un termino de 90 dias amnistia Tributaria Municipal en el pago de multas, recargos, intereses sobre las deudas, sobretasas y cualquier otro tipo de recargos ocasionados por mora que por via administrativa o judicial este acumulada al 31 de Diciembre del año 2020, en el pago de todos los tributos, tasas y contribuciones municipales. Para lograr el saneamiento y recuperacion de las finanzas municipales a nivel nacional se aplicara la amnistia o un descuento y amnistia de un veinte por ciento (20%). Por lo tanto queda a disposicion de ustedes como Corporacion Municipal, de aprobar un descuento adicional del 20% de descuento sobre la deuda. Por tanto la Corporacion Municipal ACUERDA: solo aprobar un 20% de Amnistia aprobada por el congreso nacional de la Republica por un periodo de 90 dias, por la mora acumulada al 31 de diciembre del año 2021.

Nº 12 El señor Alcalde Municipal Don German Guerra Echevarria informa a la Honorable Corporacion Municipal que la municipalidad de la Jigua Copan llevo acabo la publicacion en un diario nacional de la LICITACION PUBLICA para adquirir una RETROEXCAVADORA nueva la cual sera financiada con



fondos municipales procedentes de los transferencias
 expedidos del Gobierno Central. Los sobres conteniendo
 las ofertas se recibirán a más tardar el 06 de septiembre
 de 2021 en el salón de la Municipalidad de la Igualdad
 la cual se realizara en acto publico por la comisión
 de Evaluación en presencia de los representantes del
 organismo ejecutor. La comisión de Evaluación queda
 formada por los siguientes: German Guerra Echeverría
 Alcalde Municipal, Salvador Tobar Comisionado Municipal,
 Thony Magdel Enamorado Tesorero Municipal, Orbin
 Adrian Reyes Cortador Municipal, Linda Margarita herdos
 Regidora, Luis Alfonso Pinto Brito Regidor, esta es la
 comisión evaluadora quien se encargara de recibir los
 ofertas y decidir por la RETROEXCAVADORA que
 va adquirir la municipalidad N°13 El señor Alcalde
 Municipal German Guerra Echeverría informo a la
 Honorable Corporación Municipal que llevara a cabo el
 proyecto de reparación de carretera de Samanguela
 hacia Piedra Pintada el cual se hará el acondicionamiento
 de calzadas, drenaje selecto y bolardos el cual
 tiene un costo aproximado del \$529,281.75 para la
 reparación de la carretera. La Corporación municipal
 DA POR APROBADO: el proyecto de reparación de
 la carretera de Samanguela hacia Piedra Pintada
 N°14 y no habiendo mas de que tratar el señor
 Alcalde Municipal dio por cerrado la sesión firmada
 para constancia.

German Guerra Echeverría
 Alcalde Municipal

Vice Alcaldesa Municipal

Primer Regidor

Segunda Regidora

Tercer Regidor

Juan Carlos Lopez
 Cuarto Regidor

Quinto Regidor

Sexto Regidor